



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
Departamento: Minería
Area: Civil - Vial

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 05/08/2021 17:11:44)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PROYECTO INTEGRADOR	T.UNIV.O.VIALES	01/18	2021	2° cuatrimestre
PROYECTO INTEGRADOR	T.UNIV.O.VIALES	10/13	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CORTEZ, ALFREDO RAMON	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
MEDICI, MARIA ELIZABETH	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
120 Hs	40 Hs	80 Hs	Hs	10 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/08/2021	26/11/2021	14	120

IV - Fundamentación

El alumno deberá volcar en un proyecto concreto todos los conocimientos adquiridos en las demás materias de la carrera. Hará relevamientos en campo según el trabajo elegido, los cuales serán procesados en gabinete para luego efectuar un proyecto de obra (camino, urbanización, cantera, explotación de cantera, etc) estudiando diferentes alternativas. Asimismo, deberá estudiar los materiales utilizados para el desarrollo del proyecto y si lo justifica se realizarán todos los ensayos correspondientes.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el alumno tome contacto con el problema concreto desde que se plantea hasta que se resuelve dando todas las posibles soluciones acorde a los estudios de las diferentes disciplinas y también estudios económicos.

VI - Contenidos

Se elegirá un proyecto de obra (camino, urbanización, proyecto de cantera, proyecto de explotación de cantera, proyecto de tratamiento de minerales, etc) según la especialidad de la Tecnicatura, en consenso con el plantel docente. Se plantearán los problemas a resolver según el proyecto para que sea posible ejecutar la obra teniendo y aplicando todos los conocimientos dados en la carrera.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los que demande la ejecución del mismo proyecto. Incluso se deberán hacer prácticas de laboratorio complementarias para la correcta ejecución del proyecto

VIII - Regimen de Aprobación

Deberá resolver todo el proyecto y para su aprobación deberá el o los alumnos presentar una carpeta con monografía y planos ilustrativos. Asimismo para la aprobación final deberá exponer el trabajo ante tribunal examinador debiendo dejar copia del trabajo en biblioteca del departamento.

IX - Bibliografía Básica

[1] La empleada en las diferentes disciplinas de la carrera y la que puedan aportar los docentes según el trabajo en particular

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Normas DNV
- [2] Normas IRAM
- [3] Normas AASHTO
- [4] Normas ASTM
- [5] Normas INPRES-CIRSOC

XI - Resumen de Objetivos

Que el alumno pueda compendiar todos los conocimientos adquiridos en la carrera. Asimismo que pueda tener conciencia de la complejidad de un proyecto en particular y tomar noción de sus limitaciones y como superarlas.

XII - Resumen del Programa

Realizar un proyecto sobre la temática de los diversos temas abordados en la TUOV.

XIII - Imprevistos

El Segundo Cuatrimestre sera de 14 semanas. A los efectos de que se impartan todos los contenidos y se respete el crédito horario establecido en el Plan de estudios de la carrera para esta asignatura, se establece que se dé como máximo 10hs por semana distribuidas en teorías, prácticos de aula, consultas, hasta completar las 120hs. La metodología de la asignatura tiene las siguientes características: reuniones mediante videoconferencias en plataformas tipo zoom o googlemet, hanghout, skype, entre otras apoyadas con TIC, a fin de dar lineamientos teóricos y hacer un seguimiento del avance del trabajo que estén desarrollando los estudiantes. Este Proyecto Integrador es grupal.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	